

hasta hoy por no haber mediado despido en forma y a tiempo. Enterado el Ilmo. Ayuntamiento de dicho contrato y de que por referido propietario actual de indicada casa si bien se haya dispuesto a que continúe el arriendo de la misma por el tiempo que la corporación la necesite para el destino a que viene dedicada se protesta no poder recibir menos de expresada cantidad en el concepto de renta anual."

Después de un ligero debate por unanimidad se acuerda se abone la cantidad vencida en quince de agosto último y que las treinta y siete pesetas cincuenta céntimos que faltan se abonen del sobrante de otras partidas del mismo artículo y que se entienda prorrogado el presente contrato de arriendo por el corriente año reservándose proponer en Junta Municipal la renovación del contrato en las mismas condiciones y precio por algunos años más.

Días antes, en concreto el día 8 de mayo, próximo pasado, con motivo de la escasez de trigo y por consecuencia de pan, se produjeron serios incidentes de orden público por lo que, en la sesión de dicho día, fue informada la corporación de la llegada a esta villa en la madrugada de hoy de un Sr. Capitán, un Teniente y treinta guardias civiles enviadas por el primer jefe de la comandancia de la provincia para

garantía del orden público, autorizándose al Sr. alcalde de la corporación para el abono de los gastos imprevistos que, por la estancia de dicha fuerza en estas casas consistoriales se originen.

Pasamos a finales del año 1900 y en una de las sesiones que la corporación celebraba con cierta frecuencia, el concejal don José Sanmiguel con la venia de la presidencia que ocupaba don Basilio Martín Montalvo, hizo presente a la corporación que, "... según noticias, las que considera fidedignas, aunque de origen extraoficial, hay probabilidad de obtener que el capitán de la guardia civil que hoy reside en Torrijos y tres parejas más fijen su residencia en esta villa y tiene, por tanto, el honor de proponer al ayuntamiento que, siendo muy conveniente que se consiguiera tal suceso por las grandes ventajas que resultarían para la seguridad personal y de la propiedad, se tome el acuerdo de dirigirse oficialmente a la autoridad competente, proponiendo que, con tal de conseguir su resultado se les facilitará gratuitamente por el municipio la casa cuartel para toda la fuerza y demás dependencias que sean necesarias en dicha casa-cuartel."

(Continuará con el comienzo del siglo XX en la próxima revista.)

GESTORIA
JARONES MARTÍN-ARAGÓN

Empresa de Servicios:
Laboral · Fiscal · Contable · Seguros

C/ Manzanilla, nº 5, La Puebla de Montalbán (Toledo)
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 776 510
martin-aragon@gestores.net

copyme

Cafetería

Ka' Palma

C/ Caño Grande 10
La Puebla de Montalbán



Autos Celcha, S.L.

SERVICIO OFICIAL PEUGEOT

Velázquez, s/n.
Teléf. 925 75 03 05 Fax: 925 74 57 78
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
E-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com
www.autoscelcha.com



FERRETERÍA
AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMÉSTICOS

Martín-Andino y García-Page, S.L.

C/. Manzanilla, 11
Teléf.: 925 75 02 13 - Fax: 925 74 52 53
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



FEDEROPTICOS MONTALBÁN

C/. Don Lino Ramos, 16
Tel. y Fax: 925 745 122
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.federopticos.com



FERRETERÍA Fercamer

C/. Barrio de los Judíos, 2
Teléf./Fax: 925 745 910
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



PELUQUERÍA DE CABALLEROS

Tecja's
Pedro Velasco

C/. D. Lino Ramos, 1
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Hormigones Castrejón



CONSTRUCCIONES LOSANA, S.L.

CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN
conslosana@telefonica.net
www.conslosana.es

Teléf:
925745162
925751026
925751028

Avda. de Madrid, 53.
La Puebla de Montalbán-Toledo

